ACTA DE TERMINACION

FECHA: 28 DE ABRIL 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Número:	IEA-CD-PSP-01	**Fecha:**	20 DE ENERO 2025
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALISTA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONSTITUCIONALES, PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL CAMPO CONTRACTUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANCHIQUE DE NATAGAIMA – TOLIMA, SOPORTADO EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.			
Contratista:	CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR		
NIT. o C.C. No.:	14.274.912 de Armero-Guayabal (Tol.).		
Valor del contrato:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS $ 4.500.000 M/CTE.		
Plazo de ejecución:	TRESCIENTOS TREINTA (330) días calendario.		
CDP (No. y Fecha):	2025000001 del 15/01/2025		
RP (No. y Fecha):	2025000001 del 23/01/2025		
Fecha Inicio:	23/01/2025		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	18/12/2025		

Que la supervisión del contrato fue asignada al funcionario **HENRY ALBERTO NARVAEZ RODRIGUEZ** - cargo: Auxiliar Administrativo 407- 10.

Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por la Institución.

Que el Contratista aportó soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

ACUERDAN:

Terminar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. IEA-CD-PSP-01 del 20 DE ENERO 2025**, para lo cual se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la **INSTITUCIÓN** Firma	Por el **CONTRATISTA** Firma
RAMIRO APACHE SOTO Rector - Ordenador del Gasto C.C. No. 5.963.761 de Natagaima (Tol.)	**CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR** C.C. No. 14.274.912 de Armero-Guayabal (Tol.) T.P. No. 165.399 del C.S.J.
Por la **INSTITUCIÓN** Firma	
HENRY ALBERTO NARVAEZ RODRIGUEZ Supervisor – Auxiliar Administrativo 407-10 C.C. No. 1.109.840.493 de Natagaima (Tol)	

Funcionario	*Nombre*	*Cargo*	*Vo. Bo.*	*Fecha*
Revisado por:	Henry Alberto Narváez Rodríguez	Auxiliar Administrativo 407 - 10 (Pagador)		Abril - 2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.